

PRESENTACIÓN

Los estudios interdisciplinarios ocupan un lugar cada vez más importante y estratégico en el campo de las ciencias sociales, derivado de la necesidad de renovar y enriquecer conceptual y metodológicamente las perspectivas de análisis de la realidad. El presente dossier quiere ser una contribución a tal clase de empresa convocando a un ir y venir entre varias disciplinas: la antropología y la historia por un lado, la psiquiatría y el psicoanálisis, por el otro.

Dada la amplitud del universo a considerar, los temas que motivan los textos incluidos en esta edición de la revista Cuicuilco son muy variados, aunque poseen un común interés en interrogar las múltiples relaciones posibles entre los discursos, las prácticas o las imágenes referentes a los fenómenos mentales (psicopatológicos o normales) y los órdenes culturales e históricos.

Los dos primeros trabajos que comprende este dossier abordan los vínculos entre las disciplinas arriba evocadas a través del cristal de uno de los medios de comunicación más fascinantes, el cine, focalizando su atención en la representación de la locura en el mismo. El texto de De la Peña es una reflexión sobre el tema de los desordenes mentales en el cine, el cual ha sido explorado y aprovechado por los más diversos géneros de este arte, y plantea un análisis comparativo entre la concepción modernista y la concepción posmodernista de la locura a través del estudio de dos películas de culto, creadas respectivamente en la segunda década y al final del siglo veinte. La lectura de la puesta en imágenes de la locura que llevan a cabo los filmes considerados (El gabinete del Dr. Caligari, de 1920, y El club de la pelea, de 1999) revela, a la luz de una mirada etnopsicoanalítica, las metamorfosis que han afectado a los modelos de subjetividad, los estereotipos del desorden mental y los esquemas culturales que ordenan la relación entre lo normal y lo anormal.

El trabajo de Andrés Ríos, en una tesitura similar aunque con un enfoque más historiográfico que antropológico, aborda la imagen de la locura presente en el cine nacional, a partir de un análisis del film de Roberto Gavaldón, de 1953, El niño y la niebla, adaptación de una obra teatral de Rodolfo Usigli. El autor desarrolla un análisis de varias de las obras teatrales de Usigli, en las cuales la enfermedad mental ocupa un lugar central, y propone una comparación entre estas

y la obra cinematográfica de Gavaldón, en la que están presentes motivos similares. En opinión de Ríos, las creaciones de ambos artistas participan, más allá de sus diferencias, de un mismo modelo de psiquiatrización de la cultura y de una común visión de la locura que refleja esquemas culturales y nociones médicas propias del contexto histórico en que desarrollaron su trabajo.

Sergio Visakovsky, por su parte, conjuga antropología y psicoanálisis en un registro muy original, ofreciéndonos en su artículo una muy sugerente lectura del lugar central que ocupa el psicoanálisis en la sociedad argentina. Plantea que la gran difusión y popularidad del psicoanálisis en este país se debe no solo a su valor terapéutico o a su profunda implantación institucional, intelectual y profesional, sino sobretudo al hecho de constituir una verdadera teodicea secular que permea el sentido común y los estilos de vida de amplios sectores de la sociedad, al grado de convertirlo en uno de los estereotipos más característicos de la identidad cultural de los argentinos.

El trabajo de Carlos Uribe nos invita a reflexionar sobre una temática en la que convergen la antropología psiquiátrica, médica y religiosa, a saber, las prácticas de sanación y curación que se llevan a cabo en el santuario de Soracá, en Colombia. A través de una pormenorizada recreación de las actividades rituales de tipo terapéutico llevadas a cabo en dicho lugar por el Padre Alvaro Puerta, centradas en el culto mariano y en el empleo de las imágenes de la Virgen de la Esperanza y el Nazareno, el autor analiza las formas de manifestación de la religiosidad contemporánea, en las que se mezclan ortodoxias y heterodoxias, milagros y carisma, psicoterapia y fe.

La historiadora francesa Helene Trope aborda el tema de la locura y de su representación cultural a través del cristal de la literatura española del siglo de oro, brindándonos un rico análisis de una comedia de Lope de Vega titulada Loco por fuerza, a la que la autora compara con otra obra de este escritor, Los locos de Valencia, ambas creadas entre fines del siglo XVI y comienzos del XVII. La lectura de estas obras pone de relieve sus estructuras narrativas y sus detalles estilísticos, así como el simbolismo asociado a la locura o las funciones literarias del tema del hospital de locos, todo ello pensado en el conflictivo contexto histórico y político de la España de esa época, marcado por el enfrentamiento entre los reinos de Castilla y Aragón.

El texto de Ordorika, situado en las mismas coordenadas históricas que el anterior (siglos XVI y XVII), se acerca sin embargo al tema de la representación de la locura desde una perspectiva diferente, la que se desprende del estudio de los procesos legales llevados a cabo por la Inquisición española en contra de individuos acusados de actos de herejía. El análisis de tales procesos le permite a la autora mostrar las modalidades en las que la locura y la cordura son representadas en esta época, las herramientas y los criterios empleados para distinguirlas (la naturaleza del comportamiento, las expresiones verbales o el juicio, el estatuto moral o religioso de los actos, la responsabilidad o no de los mismos y su carácter fingido o real, voluntario o involuntario), así como

las relaciones entre los discursos existentes en torno a la locura (médicos, jurídicos, religiosos y de sentido común).

Finalmente, el artículo que cierra este dossier, escrito por Cristina Sacristán, es un espléndido recuento crítico de la historiografía de las instituciones psiquiátricas, que nos invita a repensar la interpretación ampliamente difundida, que concibe al manicomio como un lugar de reclusión, opresión y segregación producto del ejercicio del poder psiquiátrico surgido a partir del siglo XIX y de su alianza con los poderes de Estado. Interpretación que debe mucho a los trabajos de Michel Foucault sobre la historia de la locura, y que ha alimentado un sin número de trabajos en esta línea. A contracorriente de tal perspectiva la autora sitúa los aportes de trabajos recientes que destacan otras dimensiones de la historia de los asilos psiquiátricos, como el papel de la opinión pública, de las familias de los enfermos mentales o de las formas de contestación y negociación de los internados mismos, dimensiones que ponen en entredicho el peso o el alcance de los modelos históricos basados en la hipervalorización del control disciplinario y la hiperpolitización de la locura.

Es evidente que el conjunto de los trabajos que integran este dossier nos aportan una amplia panorámica sobre temas situados en territorios fronterizos que por su naturaleza misma invitan a la innovación y al diálogo interdisciplinario. Esperamos que ellos puedan ser un punto de partida y un estímulo para la discusión, la reflexión, la investigación y el intercambio académico.

FRANCISCO DE LA PEÑA MARTÍNEZ